



FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
18/09/2026



Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

Presupuesto 2027



Ajuntament
de Sagunt
HACIENDA

Ingresos no tributarios: Capítulo 4 y 7 presupuesto de ingresos



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: JBAA E72W D4UU ZYDM FX44

Capítulo 4 y 7 de Ingresos - SEFYCU 8622996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
18/09/2026



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

Convenios suscritos con el ayuntamiento de Sagunto que se tienen en consideración en el presupuesto de ingresos para el 2027:

- Contrato programa entre la Generalitat Valenciana y la entidad local Ayuntamiento de Sagunto, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales en los ejercicios 2025-2028 (CSV J9AA DLFA HKNK 2V24 ZDED) => Previsión anualidad 2027: 5.744.159,40 € Aplicación: 300.45002 (Documentos 1 y 2)
- Convenio singular entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y el Ayuntamiento de Sagunt para el desarrollo de una oficina integrada en la Red de Oficinas de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana (Xarxa XALOC) (CSV:FI9DUG3H:GD2LJ8N8:N5JLBTGR) Prorrogado => Previsión anualidad 2027: 119.172,70 € Aplicación 305.45002 (Documento 3)
- Convenio entre la autoridad de transporte metropolitano de valencia (ATMV), el Ayuntamiento de Sagunto y la mercantil autos Vallduxense S.L, por el que se establecen las condiciones de colaboración para el uso de títulos de coordinación o integración propiedad de ATMV lo transporte urbano de Sagunto (CSV:PVZ4LICX:LRVIGUTZ:LKDJ5ITM) Ratificada la adhesión: 139.020,00 € Aplicación 690.45100 (Documentos 4, 5 y 6)
- Conveni entre turisme Comunitat Valenciana i l'ajuntament de Sagunt, per a potenciar les accions de màrqueting, promoció i producte turístic a la ciutat de Sagunt Se estima como en el 2025: 80.000€ Aplicación: 640.45102 (Documento 7)
- Convenio entre la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de sanidad universal y salud pública, y el ayuntamiento de Sagunto, para la prestación de asistencia sanitaria ambulatoria. Se estima como en el 2026: 80.000€ Aplicación 360.45030 (Documento 8)
- Convenio conservatorio de música (Documento 9) Se estima como en el 2026: 220.000€ Aplicación 400.45030
- Convenio Agentes de desarrollo local (Documentos 10 a 13)) Se estima como en el 2026: 60.000€ Aplicación 400.45050

En cuanto a la participación en tributos del estado, teniendo constancia de las entregas a cuenta actualizadas a se ha tenido en consideración la evolución al alza de los últimos años, el propio Ministerio de Hacienda indica que las liquidaciones definitivas se calculan aplicando los criterios de distribución previstos en el artículo 124 del TRLRHL y que la población es una de las variables fundamentales del sistema.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E72W D4UU ZYDM FX44

Capítulo 4 y 7 de ingresos - SEFYCU 8622996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
18/09/2026



NIF: P4622200F

Según los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población de Sagunto asciende a aproximadamente **73.031 habitantes en 2025**, tomando dicha población como referencia, la previsión de ingresos por PTE puede aproximarse mediante una cuantía media por habitante derivada de las entregas a cuenta y de las liquidaciones positivas registradas en los últimos ejercicios.

La estimación propuesta: 356€ por habitante X 73.031 habitantes = 26.000.000 euros

Esta magnitud resulta coherente con los niveles actuales de financiación estatal observados para municipios de tamaño similar.

Las liquidaciones definitivas de los últimos ejercicios han mostrado una evolución claramente favorable para las entidades locales.

Esta evolución evidencia que las entregas a cuenta están creciendo, las liquidaciones definitivas recientes han resultado positivas y que los municipios están percibiendo importes superiores a los previstos inicialmente debido al incremento de la recaudación estatal.

La previsión de **26 millones de euros** puede considerarse razonable por las siguientes razones:

- a) Crecimiento de la población: Sagunto supera actualmente los 73.000 habitantes, situándose entre los municipios de mayor población de la Comunitat Valenciana. La variable población es el principal factor de reparto de la Participación en Tributos del Estado.
- b) Incremento sostenido de la financiación estatal: Las actualizaciones de entregas a cuenta aprobadas por el Estado durante los últimos ejercicios muestran una tendencia alcista derivada del crecimiento de la recaudación tributaria estatal.
- c) Liquidaciones definitivas favorables: La liquidación definitiva de 2022 arrojó saldos positivos muy significativos para las entidades locales, circunstancia que refuerza la prudencia de estimar importes elevados en ejercicios posteriores.
- d) Coherencia con el importe por habitante: La previsión de 26 millones implica aproximadamente **356 euros por habitante**, cifra compatible con los niveles de financiación que resultan de las entregas a cuenta y las liquidaciones definitivas más recientes.

Finalmente, se estima un ingreso total de 860.000 euros correspondiente al Fondo de Cooperación Municipal de la Comunitat Valenciana. Dicha previsión se desglosa en 400.000 euros procedentes de la Diputación de Valencia (aplicación 205.46100), importe expresamente aprobado por acuerdo plenario de la Diputació de València de fecha 17 de febrero de 2026 para el municipio de Sagunt, y 460.000 euros procedentes de la Generalitat Valenciana (240.45001), cuantía estimada atendiendo a la continuidad del Fondo de Cooperación Municipal, a la participación financiera del Consell en dicho mecanismo y a la evolución de las aportaciones autonómicas recibidas por el Ayuntamiento en ejercicios anteriores. En consecuencia, la previsión de 860.000 euros responde a criterios de razonabilidad, estabilidad y suficiencia financiera, encontrándose debidamente fundamentada en antecedentes de gestión y en acuerdos institucionales ya adoptados.

Todo ello se encuentra desglosado en el capítulo 4 del presupuesto de ingresos del ayuntamiento de Sagunto para 2027 según el siguiente resumen:





FIRMADO POR

El Responsable de Oficina Presupuestaria
FIDELA MARIA RECHE MARTINEZ
18/09/2026



NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2814430F

Org.	Eco.	Descripción	Importe
205	46100	De la Diputacion: Fondo Cooperación Mpal	400.000,00 €
240	42000	Participación en los Tributos del Estado.	26.000.000,00 €
240	45001	Otras transferencias incondicionadas. Fondo Cooperación Mpal	460.000,00 €
300	45002	Transferencias GV en cumplimiento convenios Serv. Sociales	5.744.159,40 €
305	45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de conve- Xaloc	119.172,70 €
360	45030	Transferencias n cumplimiento de convenios. Consultorios	80.000,00 €
400	45030	Transferencias corrientes. Conservatorio	220.000,00 €
600	45050	Transferencias GV. Subvención ADL	60.000,00 €
640	45102	De la Agencia Valenciana de Turismo. Arts Escèniques	80.000,00 €
690	45100	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidad. ATMV	139.020,00 €
			33.302.352,10 €

En lo referente a las transferencias de capital no se prevé ningún ingreso.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA E72W D4UU ZYDM FX44

Capítulo 4 y 7 de ingresos - SEFYCU 8622996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>